

**CIRCULAR EXTERNA No. DDP-000011**  
**10 DE AGOSTO DE 2022**



**PARA:** Secretarios(as) de Despacho, Gerentes y/o Directores(as) de las siguientes entidades:

Empresa Metro de Bogotá  
Transmilenio  
Secretaría de Educación del Distrito  
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico  
Secretaría Distrital del Hábitat  
Secretaría Distrital de la Mujer  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Secretaría Distrital de Ambiente  
Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos  
Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia  
Instituto para la Economía Social  
Fondo Financiero Distrital de Salud  
Instituto de Desarrollo Urbano-IDU  
Caja de la Vivienda Popular  
Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD  
Jardín Botánico "José Celestino Mutis"  
Instituto Distrital de Turismo  
Instituto Distrital de las Artes-IDARTES  
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos  
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología

**DE:** Directora Distrital de Presupuesto

**ASUNTO:** Solicitud de información para Personería de Bogotá

Con el fin de dar respuesta a la solicitud de información de la Personería de Bogotá, radicada en la Secretaría Distrital de Hacienda bajo el No. 2022ER539187 el día 3 de agosto de 2022, relacionada con la ejecución del cupo de deuda aprobado mediante los Acuerdos 781 de 2020 y 840 de 2022, me permito dar traslado de la pregunta abajo relacionada formulada por el ente de control, por ser de su competencia. Anexo copia de la solicitud.

*“Anexar en formato Excel, la relación contractual de cada una de las entidades distritales de la administración central y de los establecimientos públicos, a las que le fueron aprobados y asignados recursos del cupo de endeudamiento Acuerdos 781 de 2020, con corte julio 31 de 2022. Discriminado en el formato adjunto Excel respuesta 3.”*



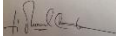
*CIRCULAR EXTERNA No. DDP-000011*  
*10 DE AGOSTO DE 2022*

Agradezco dar respuesta directamente al ente de control a los correos electrónicos: [pdsectorhacienda@personeriabogota.gov.co](mailto:pdsectorhacienda@personeriabogota.gov.co) y [jrojas@personeriabogota.gov.co](mailto:jrojas@personeriabogota.gov.co), con copia a esta dirección.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA GARCÍA BUITRAGO  
DIRECTORA DISTRITAL DE PRESUPUESTO  
[mgarciab@shd.gov.co](mailto:mgarciab@shd.gov.co)

Anexo: Un archivo en PDF

Elaborado por:	José Vicente Castro Torres-Subdirector Finanzas Distritales		
----------------	---	---	--

**[www.haciendabogota.gov.co](http://www.haciendabogota.gov.co)**

Carrera 30 N° 25-90 Bogotá D.C. Código Postal 111311  
PBX: +57(1) 601 338 50 00 - Información: Línea 195  
NIT 899.999.061-9

